



## Reforma a la Ley del Mercado de Valores es un avance, pero faltan temas pendientes: analistas

■ El nearshoring incentivaré el ingreso de nuevas empresas principalmente las enfocadas a temas industriales como los fibras



Ciudad de México — **La aprobación de la reforma a la Ley del Mercado de Valores y Fondos de Inversión logra avanzar en atender una parte de las necesidades para el fácil ingreso de empresas a sector; sin embargo, existen temas pendientes que deben revisarse**, de acuerdo con analistas consultados.

“Definitivamente son buenas noticias”, dijo el vicepresidente de inversiones en Franklin Templeton, Luis Gonzali. “No va a ser inmediato de que se empiecen a ver emisiones; sin embargo, faltan ver las leyes secundarias”.

Con 452 votos a favor, cero abstenciones y cero en contra; **el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión**. Lo anterior luego de que el 29 de abril se aprobara en el Senado con 65 votos a favor y sin la participación de la oposición.

“Creo que llama la atención el hecho de que fue aprobada por unanimidad”, dijo el director de inversiones en Invala Family Office, Amín Vera. “Creo que es la mejor prueba de que los legisladores o no, la leyeron o no la entienden”.

[Reforma a la Ley del Mercado de Valores es un avance, pero faltan temas pendientes: analistas \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)